



Protocolo de recuperación ropa y otros objetos perdidos

Santiago, septiembre 2024

Estimados(as) Apoderados(as)

Junto con saludarles y mediante la presente, queremos informar que la ropa y otros objetos que han sido reportados como extraviados y que hayan sido efectivamente encontrados, están disponibles para ser retirados en el mueble negro-amarillo ubicado en el pasillo de acceso principal a nuestro Colegio.

Este mueble ha sido creado con el objetivo de facilitar la recuperación de prendas extraviadas, y es fundamental que todos respetemos este propósito. En tal sentido, es muy importante que las prendas de vestir (no solo uniforme, sino también parkas u otras prendas), así como otros objetos de sus hijos(as) estén debidamente marcados (nombre completo del alumno(a) y curso), para facilitar su recuperación y garantizar el adecuado retorno a sus respectivos dueños.

El acceso al mueble de artículos y prendas escolares pérdidas, estará disponible **a partir del 30 de septiembre, de acuerdo al siguiente procedimiento:**

- 1.- Este mueble estará abierto **todos los viernes** dentro del calendario escolar, **entre las 15:00 y las 17:00 horas.**
- 2.- La persona que retire, **deberá registrar y especificar en el libro habilitado en portería, el nombre del estudiante, curso y nombre de quien retira, la descripción y cantidad de prendas u otros objetos recuperados.**
- 3.- Las prendas y objetos no recuperados **al último día hábil de cada mes, serán destinados al Ropero Misionero**, que es administrado por el Equipo de Misiones de nuestro Colegio y que tiene por objeto colaborar con la economía circular (reutilización de objetos y reciclaje de las prendas de vestir).

Agradecemos su colaboración para procurar que en lo posible los(as) alumnos(as) puedan recuperar sus pertenencias. Invitamos a que en familia puedan conversar con sus hijos(as), para fomentar el autocuidado y la responsabilidad hacia sus efectos escolares.

Atentamente,

Equipo de Dirección